

**Fecha de Publicación: 15 Julio, 2021 – Derechos de Agua**

**EXTRACTO  
SOLICITUD DE PUNTO ALTERNATIVO DE CAPTACIÓN  
COMUNA DE ERCILLA**

**ECONSSA CHILE S.A.**, RUT N° 96.579.410-7, solicita punto alternativo de punto captación de 2 derechos aprovechamiento consuntivos, aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, comuna de Ercilla, provincia de Malleco, región de la Araucanía, de caudales y ubicación: (1) 5 l/s, captados desde 2 sondajes (i) N° 269, ubicado a 0,4 kilómetros aguas arriba del puente sobre el río Huequén, y a 19 metros de la rivera derecha del mismo río; y (ii) N° 270, ubicado a 0,4 kilómetros aguas arriba del puente sobre el río Huequén, y a 133 metros de la ribera derecha del mismo río; y (2). 10 l/s, captados en pozo N° 269, ubicado en coordenadas UTM (Km) Norte: 5784,75 y Este: 730,90., según PSAD 56, huso 18. Punto alternativo y caudales: Hasta 5 l/s y hasta 157.680 m<sup>3</sup>/a, correspondiente al derecho singularizado en el punto (1) precedente; y hasta 10 l/s y hasta 315.360 m<sup>3</sup>/a correspondiente al derecho singularizado (2) anterior, para ejercer conjunta y alternadamente, en un nuevo punto denominado Sondaje N° 9083. Caudal máximo en punto alternativo: hasta 15 l/s y hasta 473.040 m<sup>3</sup>/a. El punto alternativo de captación solicitado está ubicado en la comuna de Arcilla, provincia de Malleco, Región de La Araucanía, en punto definido por coordenadas UTM (mts) Norte: 5.584.326 y Este: 730.682, Datum WGS84, huso 18 S. El punto alternativo de captación se solicita manteniendo carácter consuntivo, y ejercicio permanente y continuo de los derechos de aprovechamiento, siendo su extracción mecánica. Las aguas serán usadas para agua potable y saneamiento. Se solicita radio de protección de 200 metros en torno al nuevo punto de extracción alternativo. Demás antecedentes disponibles en oficina respectiva.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2021/07/15/econssa-chile-s-a-4/>